

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 118/07

N° 182 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE 26 DE ABRIL. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA CREACIÓN DE LA NUEVA COMPAÑÍA: BALET-TEATRAL-USHUAIA Y LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA "ELEMENTOS".

Entró en la Sesión 16/08/07

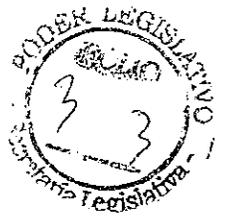
Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL

182/07



*Alcides
ASTEC
25/08/07*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial la Creación de la Nueva Compañía: Ballet-Teatro-Ushuaia, y la presentación de la Óbra "Elementos" de todo el Estudio Coreográfico de Ushuaia, y del Ballet-Teatro- Ushuaia con "La Suite de Ballet" (Bayadera y Paquita) y "A través del Amor" con la participación especial de Estela Erman (bailarina) y artistas invitados: Miguel Ángel Barcos (pianista y compositor) y Rodrigo Pedreira (actor y bailarín), los días 31 de agosto y 1° y 2 de septiembre en la Sala "Nini Marshal" de la Casa de la Cultura "Enriqueta Gastelumendi".

Artículo 2°.- De forma. *Regístrese, comuníquese y archívese.*

NMA
NORMA MARTINEZ
Legislatura
Bloque 26 de Abril

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



Asunto N° 182/07

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
15 AGO 2007	
MESA DE ENTRADA	
N° 182	HS. FIRMA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Las Escuelas e Institutos de formación en la disciplina de la danza Clásica y Neoclásica, se encuentran distribuidas por todo el planeta, cada una de ellas con un estilo y calidad que les son propios. Pero muy pocas ciudades en la Argentina cuentan con una Compañía de Ballet. En nuestro país se destacan los Cuerpos estables de Ballet del Teatro Colón, de Mar del Plata, de Córdoba entre otros.

Por primera vez, con entusiasmo sin límites y con mucho, mucho trabajo, esfuerzo y profesionalismo a lo largo de los años, el Estudio Coreográfico de Ushuaia dirigido por la Profesora Tetyana Kobzeva, da un paso gigante en su evolución: presentará una Nueva Compañía de Ballet Teatro en Ushuaia. El Ballet se compone de 10 bailarinas fueguinas egresadas del "Estudio Coreográfico de Ushuaia" y sin embargo... todas ellas niñas de los colegios secundarios de nuestra ciudad. Para tomar verdadera dimensión de este hecho, vale recordar la afirmación de Robert Altman, director del film "The Company":

"Los bailarines hacen hasta lo imposible... Ellos son tan hermosos, vulnerables y expresivos. Ellos son la esencia de la sutilidad... Sus vidas, por supuesto, son iguales que las nuestras, incluyendo las complicaciones familiares, de amistades y de trabajo... en su gran mayoría están mal pagos, generalmente en condiciones muy poco glamorosas.

Ellos tienen un cuidado imaculado por sus cuerpos, trabajando extensas jornadas. Su rutina diaria incluye pies sangrados, ambiciones frustradas y el trabajo en sí mismo; en toda su demandante belleza.

Lo que más me emocionó sobre la realización de esta película fue simplemente poder estar entre esta tribu tan particular de artistas, soñadores y por sobre todas las cosas, seres humanos. En los momentos más imposibles y más dramáticos, los bailarines enfrentan lo mismo que nosotros, relojes biológicos y la fuerza de la gravedad diciéndonos No.

Sin embargo, en sus vidas laborales, los bailarines se mantienen por arriba de estas fuerzas. El hecho de que (como el resto de nosotros) todos estarán en última instancia condicionados por el paso del tiempo, no disminuye o compromete sus esfuerzos. Solo los enriquece... y nos enriquece a nosotros" (Robert Altman)

Los fueguinos quisiéramos poder afirmar: "el ballet no es una forma de arte elitista: las entradas son accesibles, hay muchas actuaciones y el público es conocedor", pero para esto hay varios pasos por dar: motivar al público, informarlo, promocionar el arte de la Danza y por supuesto contar con Una Compañía de Ballet que sume a la Identidad Fueguina la Danza Clásica y que con sus giras nos represente en toda la provincia y fuera de ella.

A nosotros desde la Función Pública nos corresponde estimular y alentar este tipo de Eventos, por tal motivo solicito el acompañamiento de los Sres. Legisladores en la Declaración de Interés Provincial sobre la Creación de la Nueva Compañía: Ballet-Teatro-Ushuaia, y la presentación de la obra "Elementos" de todo el Estudio Coreográfico de Ushuaia, y del Ballet-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



Teatro- Ushuaia con "La Suite de Ballet" (Bayadera y Paquita) y "A través del Amor" con la participación especial de Estela Erman (bailarina) y artistas invitados: Miguel Ángel Barcos (pianista y compositor) y Rodrigo Pedreira (actor y bailarín), los días 31 de agosto y 1º y 2 de septiembre en la Sala "Nini Marshal" de la Casa de la Cultura "Enriqueta Gastelumendi".
(Adjunto informe detallado de su Directora)



NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



LA LEGISLATURA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la Creación de la Nueva Compañía: Ballet-Teatro-Ushuaia, y la presentación de la Obra "Elementos" de todo el Estudio Coreográfico de Ushuaia, y del Ballet-Teatro- Ushuaia con "La Suite de Ballet" (Bayadera y Paquita) y "A través del Amor" con la participación especial de Estela Erman (bailarina) y artistas invitados: Miguel Ángel Barcos (pianista y compositor) y Rodrigo Pedreira (actor y bailarín), los días 31 de agosto y 1º y 2 de septiembre en la Sala "Nini Marshal" de la Casa de la Cultura "Enriqueta Gastelumendi".

Artículo 2º.- De forma.


NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"